



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, MARZO 01 DE 2018

TOMO XX SESIÓN No. 164

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

PRESIDENTE DIPUTADO GERARDO PLIEGO SANTANA

SUMARIO

La Presidencia informa que la sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito declarar la Apertura del Octavo Período Ordinario de Sesiones del Ejercicio Constitucional de la “LIX” Legislatura.

- 1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.
- 2.- La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra al diputado Presidente.
- 3.- La Presidencia la declara la Apertura del Octavo Período Ordinario de Sesiones del Ejercicio Constitucional de la “LIX” Legislatura del Estado de México, siendo las quince horas con diecinueve minutos, del día primero de marzo del año en curso.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última,

que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

- 4.- Se entona el Himno del Estado de México.

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2018.

PRESIDENCIA DEL DIP. GERARDO PLIEGO SANTANA

PRESIDENTE DIP. GERARDO PLIEGO SANTANA. Muy buenas tardes tengan todos; diputadas y diputados, vamos a iniciar con esta sesión. Para realizar la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la “LIX” Legislatura, la Presidencia pide a la Secretaría abra el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos, destacando que si antes del tiempo referido se constituye el quórum, será declarada la apertura de la sesión.

SECRETARIO DIP. JESÚS ANTONIO BECERRIL GASCA. Ábrase el sistema electrónico, para de registrar asistencia la asistencia hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. JESÚS ANTONIO BECERRIL GASCA. ¿Falta algún diputado de registrar asistencia?

Presidente existe quórum, en consecuencia procede abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. GERARDO PLIEGO SANTANA. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las tres con cero ocho horas del día jueves primero de marzo del año dos mil dieciocho.

Honorable Legislatura, esta sesión es de régimen solemne, tiene como propósito declarar la Apertura Solemne del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de esta “LIX” Legislatura; haga

saber la Secretaría el protocolo que normará la sesión solemne.

SECRETARIO DIP. JESÚS ANTONIO BECERRIL GASCA. Honorable Asamblea, en observancia de las disposiciones constitucionales y legales aplicables, así como de las prácticas y los usos parlamentarios de la “LIX” Legislatura, el protocolo que normará la sesión solemne es el siguiente.

1. Himno Nacional Mexicano.
2. Declaratoria Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional, por el Presidente de la Legislatura.
3. Himno del Estado de México.
4. Clausura de la sesión.

VICEPRESIDENTA DIP. BERTHA PADILLA CHACÓN. Pido atentamente a los integrantes de la “LIX” Legislatura y a quienes asisten a la sesión solemne se sirvan poner en pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

VICEPRESIDENTA DIP. BERTHA PADILLA CHACÓN. Tiene el uso de la palabra el diputado Gerardo Pliego, Presidente de la “LIX” Legislatura del Estado de México, quien hará la Declaratoria Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de nuestro Ejercicio Constitucional, para reabrir el Recinto Legislativo al estudio, discusión y resolución de las iniciativas y los asuntos que se sometan al conocimiento y aprobación de esta Legislatura.

PRESIDENTE DIP. GERARDO PLIEGO SANTANA. Honorable Asamblea, distinguidos integrantes de la mesa directiva, muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Saludo a los representantes de los medios de comunicación y al público en general.

La democracia y el derecho son parte esencial del Poder Legislativo, pues aquí se congregan las voces, sentimientos e intereses de la sociedad, nuestra labor legislativa se realiza con sensibilidad y responsabilidad social, ya que tenemos la tarea del diálogo democrático y la creación de consensos que generen leyes humanistas, que beneficien a la sociedad mexiquense y fortalezcan a las instituciones públicas; representar a los mexiquenses es un gran compromiso, nos exige actuar con responsabilidad, compromiso de servicio público y búsqueda de conciencias a favor del fortalecimiento del estado de derecho y la transformación de nuestra Entidad.

Esta Sesión Solemne marca el inicio del Octavo Período Ordinario, ocasión propicia para destacar que desde el inicio del ejercicio constitucional de la “LIX” Legislatura, hemos privilegiado el diálogo y los consensos entre los distintos grupos parlamentarios, así hemos transitado en esta responsabilidad analizando, discutiendo y resolviendo cada iniciativa y tema planteado con visión democrática.

A pesar de las diferencias ideológicas propia de los partidos políticos, hemos encontrado unidad en la diversidad, respeto y disposición al trabajo en conjunto. La actividad de la legislatura ha sido contante, productiva y propositiva, el trabajo de cada diputada y diputado, se ha demostrado en las tareas que hemos llevado a cabo con órgano colegiado, 7 períodos ordinarios y 8 períodos extraordinarios, así como la aprobación de 736 iniciativas y la expedición de 296 decretos, dan testimonio del trabajo de esta “LIX” Legislatura.

Juntos hemos fortalecido al Poder Legislativo, Órgano político fundamental en el quehacer público y lo hemos hecho impulsando los principios de parlamento abierto y de profesionalización del trabajo legislativo, con apego al principio de la división de los poderes hemos tenido una relación armónica y colaborativa con los poderes públicos del Estado y los 125 municipios.

Agradezco, la oportunidad que me han dado para representar a la legislatura y conducir los trabajos en este período; manifiesto mi ánimo de estricto apego a la ley y cordialidad con cada diputada y cada diputado de esta Soberanía Popular, en especial de los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en esta Honorable Soberanía.

Agradezco a mi Coordinador el diputado Anuar Roberto Azar Figurea, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; al diputado Juvenal Cruz Roa, quien estuvo al frente del Grupo Parlamentario del PRI y de los trabajos de la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía; al diputado Miguel Sámano Peralta, Coordinador Electo del Grupo Parlamentario del PRI, a quien le doy la bienvenida y el deseo de éxito en esta encomienda, bienvenido diputado; por supuesto, al diputado Juan Zepeda Hernández, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; al diputado Francisco Agundis Arias, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; al diputado Carlos Sánchez Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; al diputado Aquiles Cortes López, Coordinador del Grupo Parlamentario Nueva Alianza; por supuesto, al diputado Jacobo David Cheja Alfaro, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; al diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, Coordinador del Grupo morena; finalmente, al diputado Mario Salcedo González, Coordinador del Grupo Parlamentario Encuentro Social.

Muchas gracias a todas y a todos los diputados por su apoyo, en nombre de la directiva y del mío propio. Estoy convencido de que nuevamente daremos muestras de madurez política y al final del Período daremos resultados en beneficio de la sociedad mexiquense.

Muchas gracias a todos.

VICEPRESIDENTA DIP. BERTHA PADILLA CHACÓN. Solicito respetuosamente a los

asistentes a la Sesión Solemne se sirvan poner en pie.

PRESIDENTE DIP. GERARDO PLIEGO SANTANA. La Honorable “LIX” Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las quince con diecinueve minutos pm, del día jueves primero de marzo del año dos mil dieciocho abre su Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional, periodo del que nos ocuparemos con la mayor responsabilidad y cuidado para garantizar los mejores resultados en beneficio de todos los mexiquenses.

SECRETARIO DIP. JESÚS ANTONIO BECERRIL GASCA. Señor Presidente ha sido satisfecho el propósito de la Sesión Solemne.

PRESIDENTE DIP. GERARDO PLIEGO SANTANA. Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

SECRETARIO DIP. JESÚS ANTONIO BECERRIL GASCA. Ha sido registrada la asistencia y la sesión quedará grabada en la cinta marcada con la clave número 157-A- LIX.

VICEPRESIDENTA DIP. BERTHA PADILLA CHACÓN. Pido a los integrantes de la “LIX” Legislatura y a quienes gentilmente nos acompañan se sirvan poner en pie para entonar el Himno del Estado de México.

(Se entona el Himno del Estado de México)

PRESIDENTE DIP. GERARDO PLIEGO SANTANA. Se levanta la sesión siendo las tres con veintitrés minutos pm, horas del día jueves primero de marzo del año dos mil dieciocho y se solicita a las diputadas y diputados de la “LIX” Legislatura permanecer en su lugar para celebrar de inmediato la Sesión de Régimen Deliberante.

Muchas gracias.